



HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 11 de abril de 2023
HE-001/23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”), lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 10 de abril de 2023, se acordó, entre otros asuntos, citar a los accionistas de “Echeverría, Izquierdo S.A.” a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2023, a las 10:00 horas en domicilio de la Sociedad ubicado en Rosario Norte N°532, piso 8, comuna de Las Condes, pudiendo participar los accionistas tanto de manera presencial como virtual y a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Directorio, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e informe de Auditores Externos, referidos al año terminado el 31 de diciembre de 2022;
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- iii) Política de dividendos para el ejercicio 2023;
- iv) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas;
- v) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- vi) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto;
- vii) Designación de Auditores Externos; y

viii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Respecto al pago de dividendos, el Directorio acordó en forma unánime proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas otorgar un dividendo definitivo por un monto total de \$5.676.076.403 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, lo que equivale al 50% de dichas utilidades. Este dividendo corresponde a \$9,4710 por acción si se consideran las acciones que a la fecha tienen derecho a dicho dividendo, se pagaría en dos fechas: la primera por un monto total de \$3.405.645.842, correspondiente a \$5,6826 por acción a partir del 24 de mayo de 2023; y, la segunda por un monto total de \$2.270.430.561, correspondiente a \$3,7884 por acción durante el ejercicio 2023, en la fecha que determine el Directorio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Cristián Saitua Doren
Gerente de Administración y Finanzas
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile